

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

15**VALENCIA NÚMERO 15**

EDICTO

SAGRARIO PLAZA GOLVANO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos Despidos/Ceses en general [DSP]-80/2020 a instancias de CRISTINA LEAL CASAÑA contra EXPERTUS LOGISTICA AUXILIAR SAU, DIANA SOLUCIONES COMERCIALES, EXPERTUS ETT SPAIN S.A.U., EXPERTUS MULTISERVICIOS CASTILLA LA MANCHA S.L., EXPERTUS MULTISERVICIOS MADRID S.A., EXPERTUS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L., EXPERTUS SERVICIOS HOTELEROS S.L.U., EXPERTUS INTEGRA S.L.U., EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR S.L.U. y EXPERTUS MULTISERVICIOS S.A. en el que, por medio del presente se cita a EXPERTUS ETT SPAIN S.A.U.

EXPERTUS MULTISERVICIOS MADRID S.A.
EXPERTUS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.
EXPERTUS SERVICIOS HOTELEROS S.L.U.
EXPERTUS INTEGRA S.L.U.

EXPERTUS MULTISERVICIOS S.A., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida del Saler, 14-4º Amarilla, al objeto de celebrar incidente de no readmisión, el día 28/06/2021 a las 11:00 horas, debiendo comparecer con cuantos medios de prueba intente valerse y con advertencia de que, de no comparecer, se celebrará el acto sin su presencia.

En Valencia, a veintitrés de abril de dos mil veintiuno

EL SECRETARIO JUDICIAL

(03/15.407/21)

